



El Consejo Social aprueba el presupuesto de la Usal de 2012

Las transferencias de la Junta bajan un 10% y suben un 12,4% los ingresos por tasas

E.A. S.
SALAMANCA

El pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca aprobó ayer los presupuestos de 2012 de la Usal. Según una nota de prensa remitida por la institución, el presidente del Consejo, Ignacio Sánchez Galán, se refirió “al difícil contexto económico” en el que se han presentado estas cuentas y ha resaltado “el papel fundamental que debe desempeñar la Usal en el entorno actual”. Sánchez Galán incidió una vez más en la necesidad de inculcar a los alumnos un “espíritu innovador y emprendedor” y en la importancia de la internacionalización de la universidad y de ser “más eficientes”.

El presupuesto de la Universidad para el presente ejercicio asciende a 203,7 millones de euros. Los gastos corrientes y financieros que genera la Usal (166,6 millones) quedan cubiertos con los ingresos que produce la actividad de la misma (185,3 millones), “obteniendo un saldo positivo de 12,8 millones, lo que permite a la institución académica afrontar las inversiones sin acudir a endeudamiento”.

En el capítulo de ingresos se subraya que la Junta de Castilla y León cubre el 98% de los gastos de personal, si bien sus transferencias han disminuido un 10,57%, mientras que las estatales se han visto reducidas en otro 12,68% con respecto a 2011. Por el contrario, “las tasas registran una variación



Daniel Hernández Ruipérez e Ignacio Sánchez Galán, ayer.

J. M. GARCÍA

positiva con respecto al año anterior del 12,44%, no solo por el incremento de la cuantía de las mismas, sino también por el aumento del alumnado matriculado”.

En lo que se refiere a los gastos, el Consejo Social destacó “el esfuerzo realizado por la Universidad en el capítulo de gastos corrientes” a partir de la aplicación “de una política de racionalización del gasto y optimización de recursos” que logra una reducción del 10,66% en reparación mantenimiento y conservación de inmuebles y equipos, y del 15,95% en indemnizaciones por razón del ser-

vicio-dietas. Por último, el pago de intereses de préstamos asciende a 201.883 euros (un 1,93% menos que en 2011), y el de amortizaciones de capital supera los 3,8 millones, “correspondientes a los préstamos que la Usal mantiene con el Banco Santander (2005, 2008, 2009) y Caja España (1999).

El Consejo Social también aprobó en la sesión extraordinaria de ayer su propio presupuesto, de 74.902 euros, el mismo que los últimos cuatro años. Como novedad, se incorpora una partida de 5.000 euros para el programa de becas de la Universidad. ■